

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMORUDIAL S.A.
"EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

EN LA CIUDAD DE SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, A LAS CATORCE HORAS DEL CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMORUDIAL S.A. "EN LIQUIDACION", EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. DURAN BALLEEN S/N Y LOS ALMENDROS, JUNTO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SALINAS, CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA, PROPIETARIO DE 800 ACCIONES; EC. AZUCENA ERNESTINA MOSQUERA BURGOS, PROPIETARIA DE 200 ACCIONES; Y ING. RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA, PROPIETARIO DE 100 ACCIONES.

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIA Y NOMINATIVAS DE \$10.00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CADA UNA. COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA ACTUA EL EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA EL SR. ING. RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA, SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE FUERA CONVOCADA MEDIANTE PUBLICACION EN EL DIARIO SUPER DE LA PENINSULA DE SANTA ELENA, EL DIA SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, EN LA CONVOCATORIA TAMBIEN SE CITO AL SR. JONATHAN ORTIZ ARAUJO, COMISARIO DE LA COMPAÑIA, A QUIEN ADEMAS SE LE CONVOCO PERSONALMENTE.

LA PRESIDENCIA ORDENA SE DE LECTURA A LA CONVOCATORIA QUE DICE:

"CONVOCATORIA".

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMORUDIAL S.A.
"EN LIQUIDACION"**

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y AL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMORUDIAL S.A. "EN LIQUIDACION" A QUIENES ADEMAS SE ESTA CITANDO PERSONAL E INDIVIDUALMENTE, A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUE SE CELEBRARA EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 A LAS 14H00 EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA AV. DURAN BALLEEN S/N Y LOS ALMENDROS, JUNTO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SALINAS, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONVALIDACION DE LA DESIGNACION DEL COMISARIO POR LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL LIQUIDADOR Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.

SALINAS 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

EL LIQUIDADOR

"EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA"

DE INMEDIATO SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ART.239 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, POR LO QUE EL PRESIDENTE INSTRUYE QUE POR SECRETARIA SE TOME LISTA DE LOS ASISTENTES, EL SECRETARIO PROCEDE A ELABORAR LA LISTA Y CERTIFICA QUE LOS ACCIONISTAS ASISTENTES REPRESENTAN EL 90 POR CIENTO DEL CAPITAL PAGADO, POR LO QUE LA JUNTA GOZA DEL QUORUM LEGALMENTE PERMITIDO TAL COMO LO ESTABLECE EL ART. 240 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS PARA CONOCER DELIBERAR Y DECIDIR SOBRE LOS PUNTOS QUE CONSTAN EN LA CONVOCATORIA:

PUNTO UNO.- CONVALIDACION DE LA DESIGNACION DEL COMISARIO POR LOS AÑOS 2009,2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, Y 2013.

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL LIQUIDADOR Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009,2010,2011,2012, 2013 Y 2014.

UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA SR. ING.RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA CERTIFICA LA LISTA DE ASISTENTES, EN LA QUE CONSTATO LA PRESENCIA DEL 90% DEL CAPITAL SUSCRITO.

LOS ACCIONISTAS MANIFIESTAN DE MANERA UNANIME SU VOLUNTAD PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA Y LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

ACTO SEGUIDO SE PASA A TRATAR EL PUNTO UNO.- ESTO ES "CONVALIDACION DE LA DESIGNACION DEL COMISARIO POR LOS AÑOS 2009, 2010,2011, 2012, 2013 Y 2014".POR LO QUE TOMA LA PALABRA EL SR. EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA PRESIDENTE DE LA JUNTA, QUIEN MANIFIESTA QUE DURANTE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014, HA ACTUADO COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA EL SR. JONATHAN ORTIZ ARAUJO, POR LO QUE NECESITA QUE LOS ACCIONISTAS VALIDEN Y RATIFIQUEN SU ACTUACION, LO CUAL AL SER ESCUCHADO POR LOS ACCIONISTAS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON LO PLANTEADO, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVEN LA CONVALIDACION DE LA DESIGNACION DEL SR. JONATHAN ORTIZ ARAUJO COMO COMISARIO POR LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014.

ACTO SEGUIDO SE PASA A TRATAR EL PUNTO DOS, ESTO ES "CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009,2010, 2011, 2012 Y 2013", EL SR. EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA, MANIFIESTA QUE EN DIAS ANTERIORES PUSO EN CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS UN EJEMPLAR DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO POR LOS AÑOS 2009 AL 2013, POR LO QUE NECESITA SUS PRONUNCIAMIENTOS RESPECTIVOS, SOBRE LO CUAL LOS ACCIONISTAS NO PRESENTAN NINGUNA OBJECCION, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVEN: DAR POR CONOCIDO Y APROBADOS LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO POR EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009 AL 2013.

ACTO SEGUIDO, SE PASA A TRATAR EL PUNTO TRES.- ESTO ES " CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL LIQUIDADOR Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.", EL SR. EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA EN SU CALIDAD DE LIQUIDADOR MANIFIESTA QUE EN DIAS ANTERIORES PUSO EN CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS UN EJEMPLAR DEL INFORME DEL LIQUIDADOR Y DEL COMISARIO POR EL AÑO 2014, PARA SU

CONOCIMIENTO Y ANALISIS SOBRE LO CUAL LOS ACCIONISTAS NO PRESENTAN NINGUNA OBJECCION, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVEN: DAR POR CONOCIDO Y APROBADOS LOS INFORMES DEL LIQUIDADOR Y DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

FINALMENTE, SE PASA A TRATAR EL PUNTO CUARTO.- ESTO ES " CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014", POR LO QUE TOMA LA PALABRA EL SR. EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA MANIFIESTA QUE EN DIAS ANTERIORES SE ENTREGO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS UN EJEMPLAR DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009 AL 2014, RESPECTO DE LOS CUALES LOS ACCIONISTAS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO, POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVEN: DAR POR CONOCIDO Y APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE LOS AÑOS 2009 AL 2014, PARA QUE POSTERORMENTE SEAN PRESENTADOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS TAL COMO LO DISPONE EL ART. 20 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA OBSERVACION. SE LEVANTA LA SESION A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL SR. EC. RODOLFO ARTURO ALPRECHT ARRIAGA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE - LIQUIDADOR DE LA COMPALIA Y EL SR. ING. RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA.

SALINAS 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2015


ING. RODOLFO A. ALPRECHT ARRIAGA,
LIQUIDADOR PRESIDENTE DE LA CIA.


ING. RODOLFO A. ALPRECHT MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA.


ING. RODOLFO A. ALPRECHT MOSQUERA
SECRETARIO AD-HOC.